

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LOS VIAJEROS CON VISADO SCHENGEN
AVISO DE ACUSE DE RECIBO DE LA RECOGIDA DE VISADOS

Estimado Señor / Señora,

Se le ha concedido un visado Schengen en relación con su visita prevista a España con ETIQUETA DE VISADO NUMERO Por favor, lea la siguiente información y firme abajo:

1. Un visado Schengen es un documento que le permite viajar al territorio Schengen (que incluye España). Sin embargo, **NO** concede automáticamente el derecho a entrar en el territorio Schengen. Por la presente se le informa de que los agentes de control de fronteras pueden pedirle que facilite información o documentos justificativos relativos a su viaje (por ejemplo, reservas de hotel o de vuelos, prueba de medios financieros, etc.). Si esto ocurre a su llegada, le recomendamos que viaje con estos documentos junto con el pasaporte y la etiqueta de visado.

2. En el momento de la **recogida de su visado** debe **comprobar todos los detalles** de la etiqueta de su visado (**fechas del visado, datos personales -nombre, apellidos, número de pasaporte, etc.-**) para confirmar que son correctos. Si descubre que hay algún error, falta de ortografía o inexactitud en su etiqueta de visado, por favor informe al oficial de visados inmediatamente y antes de salir de las instalaciones de BLS España, para que la Embajada de España pueda hacer las modificaciones necesarias (en caso de que se consideren necesarias). Por la presente le informamos que la Embajada de España no podrá realizar ningún cambio en su etiqueta de visado una vez que haya sido recogida. No se aceptará ninguna reclamación posteriormente.

El **visado Schengen** indica:

- el **número de días** que puede permanecer en territorio Schengen;
- el **número de entradas** y salidas permitidas en el territorio Schengen;
- las **fechas (dd/mm/aa) del primer día y el último día** de validez del visado.

Tenga en cuenta que un visado Schengen es válido para permanecer en el territorio Schengen no más del **número de días** indicado en el visado durante el período de tiempo entre las **fechas** indicadas en el visado. Por ejemplo: un visado válido por 30 días del 01.04.24 al 15.05.24 significa que puede entrar en el territorio Schengen cualquier día a partir del 1 de abril, puede permanecer en territorio Schengen no más de 30 días, y debe salir del territorio Schengen cualquier día hasta el 15 de mayo de 2024.

El **número de entradas** y salidas (1, 2 o múltiples) deben efectuarse durante el período de validez entre las fechas indicadas en el **visado Schengen**. El número de entradas no aumenta el período de validez del visado, eso quiere decir que debe salir del territorio Schengen no más tarde de la última fecha de validez del visado. El número de entradas no aumenta el número de días permitido. Por ejemplo: un visado válido por 15 días y 2 entradas no significa que puede permanecer 15 días cada vez que entre en el área Schengen, sino que puede permanecer no más de 15 días contando todos los días de estancia en el área Schengen independientemente de cuántas veces ha entrado y salido.

3. En el caso de los visados de entrada múltiple, se compromete a viajar con el **seguro médico** necesario para cualquier viaje al territorio Schengen durante la validez de su visado.

Yo, Señor / Señora,, Nº Pasaporte....., Nacionalidad POR LA PRESENTE RECONOCE HABER LEÍDO Y COMPRENDIDO LA INFORMACIÓN ANTES MENCIONADA Y HABER RECIBIDO UN VISADO DE SCHENGEN.

En Washington DC, en(día)(mes)(año).

Firma: